

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A
PROVEER:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 14

DEPENDENCIA:

SUBDIRECCIÓN INNOVACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

JULIO 03 DE 2019

NOMBRE EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	Cumplimiento requisitos s/n Manual de Funciones y Competencias	Posse aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar	Sancion Disciplinaria ultimo año	Evaluación de desempeño Sobresaliente
ALVARO ZIPAQUIRA TRIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 09	<p>COMUNES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio <p>POR NIVEL JERARQUICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico - profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones <p>Se adicionan las siguientes competencias cuando tenga asignado personal a cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Desarrollo de Personal <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones <p>Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Otras Ingenierías, Física, Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Administración; Economía</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo</p> <p>Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la ley Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada</p> <p>O</p> <p>Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Otras Ingenierías, Física, Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Administración; Economía</p> <p>Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la ley Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada</p>	<p>Ingeniero Electricista</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>Especialista en Administración de la Calidad</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>51 meses de experiencia relacionada</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE SEGUN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2018 - 2019</p>	<p>A LA FECHA DE EVALUACIÓN SI CUMPLE</p>	<p>DESTACADO (86,7%)</p> <p>SI CUMPLE</p>

CONCEPTO: EL DERECHO PREFERENCIAL A ENCARGO CORRESPONDE AL SERVIDOR PUBLICO ALVARO ZIPAQUIRA TRIANA EMPLEADO CON DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Diana C. Henríquez Ruiz
Consultista Grupo de Gestión del Talento Humano

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO